

FONDO GANADERO

Fideicomiso Financiero Fondo Ganadero

Recientemente se constituyó en la EEA INTA Bordenave el Fideicomiso Financiero Fondo Ganadero, fondo de inversión para cría vacuna en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires.

Participan en el Fondo Ganadero BAPRO Mandatos y Negocios como Fiduciario, INTA EEA Bordenave como Asesor Técnico, inversores o ahorristas que aportan el capital y productores tomadores de vacas que realizan el proceso productivo.

Es una novedosa oportunidad de inversión, de financiación a valor producto, para canalizar recursos destinados a mejorar y aumentar la actividad ganadera de cría, en una amplia zona donde es tradicional la actividad mixta ganadera agrícola.

El Fondo Ganadero se constituye con aporte de Inversores para la compra de vacas que se entregan en un contrato de capitalización a 10 años a Productores que de ésta forma pueden completar la receptividad de su explotación y mejorar la producción.

Los Inversores tienen renta asegurada en valor ternero, recuperan el capital e intereses en 10 cuotas anuales, los Productores obtienen financiación a valor producto, realizan pagos anuales en terneros, reciben capacitación y asesoramiento productivo por parte de INTA, y al finalizar el periodo de 10 años son dueños de todas las vacas.

ESTRUCTURA OPERATIVA DEL FONDO GANADERO

El Fondo Ganadero se constituye a través de un Fideicomiso Financiero, donde el fiduciario es BAPRO Mandatos y Negocios, responsable ante los inversores del patrimonio y de la realización de procesos productivos en la actividad de cría vacuna.

Para poder cumplir con los objetivos de la formación del fideicomiso, se ha diseñado una estructura operativa donde cada participante tiene bien definidas sus responsabilidades y obligaciones.

Fiduciario: BAPRO Mandatos y Negocios SA, es el administrador y responsable legal.

Inversores: Constituyen el capital del fideicomiso, que se forma en un 70 % con aportes de ahorristas dispuestos a poner sus recursos en ganadería de cría y en un 30 % con aportes de los productores tomadores de vacas del rodeo del fideicomiso.

Productores: Son productores agropecuarios debidamente seleccionados que reciben el rodeo del fideicomiso y realizan todo el manejo del proceso productivo para producir terneros.

Operadores: Personas debidamente capacitadas, contratadas localmente por el fiduciario que tienen la responsabilidad de realizar el control del proceso productivo y gestionar toda la logística necesaria para cumplimentar los compromisos ante el inversor y el productor.

INTA - EEA Bordenave: Es el asesor productivo del fideicomiso, y además brinda asesoramiento y capacitación al productor.

EL FONDO GANADERO Y LOS INVERSORES

Los inversores aportan los recursos para la formación del 70 % del rodeo del fideicomiso, en vacas, o en dinero que utiliza el Operador para la compra de vacas, previo acuerdo con el inversor,.

Durante los próximos 10 años reciben intereses y cuotas de devolución de capital, en forma de terneros de destete, mitad machos y mitad hembras, de no menos de

160 Kg de peso individual, en una fecha predeterminada y en lugar también acordado con anterioridad.

Por medio del Operador, aquel inversor que no pueda o no desee recibir los terneros, se realiza la comercialización en el mercado y el inversor recibe el importe de la liquidación de esa venta.

Como ejemplo, por cada 70 vacas aportadas, reciben 22 terneros por año durante 10 años.

EL FONDO GANADERO Y LOS PRODUCTORES

Los productores receptores de las vacas, deben aportar el 30 % de vacas al rodeo del fideicomiso, que con el 70% de vacas aportadas por los inversores forman el 100 % del rodeo del fideicomiso.

Son responsables, durante 10 años, de todo el manejo productivo del rodeo, es decir, la alimentación, sanidad, manejo reproductivo, reposición, de manera de asegurar una producción de terneros acorde a la zona.

Durante esos 10 años, entregan al fideicomiso un máximo de 0,34 ternero por vaca del rodeo del fideicomiso, la mitad machos y la mitad hembras, con un peso no menor de 160 Kg c/u, en fecha y lugar acordado con anterioridad.

Además acepta las recorridas y controles periódicos que realiza el operador, y se compromete a recibir capacitación y asesoramiento por parte del INTA.

Finalizados los 10 años, el productor es dueño de la totalidad de las vacas recibidas del rodeo del fideicomiso.

Todos estos términos está acordados mediante un contrato de capitalización que realiza el productor con el operador.

EL FONDO GANADERO Y EL INTA E.E.A. BORDENAVE

El INTA, mediante su EEA Bordenave, actúa como asesor técnico del fiduciario, para opinar sobre el desarrollo de la actividad productiva resultante del manejo del rodeo del fideicomiso, y orientar sobre las distintas variantes de manejo que puedan presentarse, para cumplir con el objetivo de producción anual de terneros.

También tiene una responsabilidad importante en la capacitación de los productores y peones de campo en los distintos aspectos del manejo del rodeo y de la gestión de la explotación.

Junto con el operador y el productor, tiene la responsabilidad de fijar y acordar pautas mínimas de manejo del rodeo, de manera de posibilitar mejoras en la producción y cumplir con el objetivo de producción anual de terneros en el rodeo.

EL FONDO GANADERO Y EL OPERADOR

El operador resulta ser una figura fundamental para el Fondo Ganadero, porque es el responsable del seguimiento y control de la actividad productiva durante la vigencia del contrato.

Es una persona contratada por el fiduciario y tiene bien definidas sus obligaciones, es responsable del control del rodeo del fideicomiso y de toda la logística necesaria para cumplir con los compromisos del fiduciario con los inversores y con los productores.

EL FONDO GANADERO Y LA PRODUCCIÓN REGIONAL

El área de la EEA INTA Bordenave está caracterizada, en su mayoría, por una producción mixta agrícola ganadera sobre la base de trigo, girasol, maíz, soja y ganadería vacuna de ciclo completo, cría, invernada, tambo, en explotaciones mixtas donde se combinan múltiples variables para lograr la producción que aporta al sustento y crecimiento de la población.

El Fondo Ganadero es un aporte novedoso para promover la ganadería en momentos que no se dispone de ayuda financiera para ésta actividad:

- Permite la participación de recursos provenientes del ahorro que se canalizan a la producción, con resultado vinculado a la actividad cría vacuna
- Los plazos son acordes al desarrollo de la producción.
- Posibilitan al productor la disponibilidad de recursos para inversión en mejoras, con devolución en producción.
- Posibilita la financiación para completar la receptividad ganadera de las explotaciones.
- El productor recibe financiación y apoyo en capacitación y asesoramiento para su actividad productiva.

En resumen, el Fondo Ganadero es un aporte para el sector agropecuario, donde el productor encuentra en él un instrumento apto para financiar y desarrollar su actividad, mejorar la producción ganadera, y donde el inversor encuentra un instrumento para canalizar el ahorro hacia actividades productivas que se desarrollan en la zona. Ambos aportan al crecimiento económico, con su consecuente efecto sobre una mayor necesidad de mano de obra, comercialización de insumos, demanda de servicios.

Para obtener mayor información, puede hacerlo a:

**EEA- INTA Bordenave Te. 02924-496015/496031/ 420621/ 420622
Gerencia Nacional de Extensión: 011-43390592**

**Correo Electrónico gdelgado@correo.inta.gov.ar
schiappetta@correo.inta.gov.ar**

WEB: www.inta.gov.ar/bordenave

Esquema del Manejo del Rodeo Sobre la Base de 100 Vientres

